

Concepción 10 de Julio 2024

RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 805300

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL $N^{\circ}7$, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 50, de 2016, y:

Lo previsto en los artículos 6° letra B) N - 4, y 56 del Código Tributario.

00	MICI	DERANI	α
-	1421	DELWIN	\mathcal{L}

	X	Lo previsto en los artículos 6° letra B) N = 3, y	106 del Código Tributario		
ONSII	DERAND	00:			
UT cual es) o parte int	e condonación, F. 2667 Folio N°805300, preser en Representación de Contribuyente SOCIED/ egrante de la presente resolución, mediante la lo multas aplicados en el (los) giro (s) que det	AD IBAÑEZ Y FIGUEROA que solicita el otorgamiento	LTDA. RUT 77.524.740-1,	
		os hechos invocados por la contribuyente en su petic cceder a lo solicitado en razón de que:	ión de condonación y analizado	os los antecedentes adjuntos, se	
		uyente o el responsable del impuesto ha probado n que incurrió.	que ha procedido con antece	dentes que hacen excusable la	
i.	El contribuyente o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinando mayores impuestos y probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.				
i	El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por causa que no le es imputable.				
1	Las sancio	ones aplicadas son improcedentes.			
RESUEL	.VO:				
Ha lugar :	a lo solicita	do, otorgándosele los siguientes porcentajes de cond	lonación, correspondientes a:		
80% de	l interés pe	enal 80% de Multas asociadas al impuesto	% de otras multas		
a condo e notific	nación se c a la present	otorga sujeta a la condición del pago íntegro de la de ce resolución, en razón de lo cual, si ello no se cumpl	uda no condonada hasta último e, la condonación quedará sin e	día hábil del mes a aquel en que efecto.	
ANÓTE	SE, COM	UNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE	or nover consideration		
			LUIS ALFREDO HERMOSILLA MANSILLA	Firmado digitalmente por LUIS ALFREDO HERMOSILLA MANSILLA Fecha: 2024.07.10 12:47:26 -04'00'	
			Nombre/ Firma/ Timbre		

Notificación	Res. Ex. N° 0805	300; de fecha 10 de Juli	2024, que incluye entrega d	le giros
			11/04/24	Charles and the contract of th
Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	NUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y timbre Ministro de Fe